

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Magisterio en Educación Infantil
Coordinador/a	Juan Carlos Bustamante Eva María Lira Rodríguez Rosario Marta Ramo Garzarán
Código de Plan	301 302 303
Nombre de la Asignatura	Infancia, salud y alimentación
Código de la Asignatura	26514
Semeste	1
Curso	2

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

NO SON NECESARIAS.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

NO SON NECESARIAS.

3. Adaptaciones en la evaluación:

El examen final se realizará a través de la plataforma Moodle (<https://moodle.unizar.es/add/>). Las pruebas se entregarán preferiblemente como enunciados dentro del campus virtual (tareas, cuestionarios, foros) o, si es preciso, en formato PDF para descargar. Se pondrá a disposición del alumnado a través de Moodle en la fecha y hora establecidas para la prueba global de la asignatura en cada centro. La entrega de la misma por parte del alumnado seguirá las indicaciones sobre formato, extensión y duración máxima que se indiquen en cada caso. El resultado deberá remitirse en una ventana temporal corta y específica, dentro del campus virtual.

Con posterioridad a la prueba global de la asignatura, el profesorado se reserva la opción de convocar a los estudiantes a través de videoconferencia por Google Meet (o similar) ante la necesidad de cualquier tipo de aclaración sobre las pruebas escritas o trabajos entregados objeto de evaluación.

A modo de aclaración general se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes de cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apss, etc). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos evaluación en formato vídeo y /o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global

para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencia de la misma.